 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5.
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0123-2026	
Informe Parcial <input checked="" type="checkbox"/> / No. Del Informe 4	Informe Final <input type="checkbox"/>
Periodo del Informe: Del 01.04.2026 hasta el 30.04.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	05.05.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	LINA MARIA MEJIA BENAVIDES
NIT / C.C.:	39584975
Supervisor:	FLORESMIRO BENAVIDES
Cargo:	DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO (C)
Objeto del Contrato o Convenio:	Prestar servicios profesionales especializados en la auditoría de cuentas médicas por atenciones en salud a la población a cargo del Departamento de Cundinamarca, ejecutando acciones de control desde la etapa de radicación hasta el pago.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	21.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	26.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100075090
Registro Presupuestal	4600035761
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$79,056,530
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$79,056,530
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	25.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N.A.
Garantía de Cumplimiento	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:


Porcentaje de avance: 33%

OBLIGACION No. 1

Generar la auditoría de cuentas médicas por atenciones en salud a la población a cargo del Departamento de Cundinamarca, ejecutando acciones de control desde la etapa de radicación hasta el pago, conforme al manual de cuentas médicas, el procedimiento de auditoría y de saneamiento de cuentas médicas dispuestos por la Secretaría de Salud de Cundinamarca y la normatividad vigente emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

05 MAY 2026

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

El contratista realizó la auditoría integral de 276 facturas, correspondientes a un valor radicado total de \$385.408.615, ejecutando revisión técnica, administrativa y financiera desde la radicación hasta la certificación para pago.

El contratista verificó la pertinencia de los servicios facturados y la consistencia de los soportes, certificando para pago \$362.801.287, equivalente al 94,13% del valor auditado.

El contratista identificó inconsistencias que dieron lugar a una glosa definitiva de \$22.607.328, correspondiente al 5,87% del valor radicado, asociadas principalmente a falta de soporte, no pertinencia y validaciones administrativas.

EVIDENCIA

Archivo Excel consolidado de auditoría de abril, AUD generados, archivos de trabajo por prestador y validación de información en Base0.

OBLIGACION No. 2

Controlar y dar cumplimiento a los tiempos del trámite de glosa conforme a lo indicado en el Art. 57 de la Ley 1438 de 2011.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El contratista realizó el control del trámite de glosas sobre la totalidad de las cuentas auditadas (276 facturas), en cumplimiento de los tiempos establecidos.

El contratista verificó la notificación oportuna del 100% de las glosas generadas, garantizando el seguimiento al estado de las cuentas (en respuesta, en proceso o definidas).

El contratista identificó cuentas en proceso de conciliación, las cuales se encuentran en seguimiento para su cierre dentro de los términos establecidos.

EVIDENCIA

Correos de notificación de glosas, envío de AUD a prestadores y registro de seguimiento del estado de las cuentas en el archivo consolidado.

OBLIGACION No. 3

Consolidar y hacer entrega en el formato dispuesto por la Dirección de Aseguramiento, del registro único de trazabilidad del resultado de la auditoría de las cuentas médicas asignadas, incluyendo las facturas que le han sido asignadas en vigencias contractuales anteriores.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El contratista realizó la consolidación y actualización del registro de trazabilidad de las cuentas médicas auditadas, en el formato dispuesto por la Dirección de Aseguramiento.

El contratista verificó la coherencia entre los resultados técnicos, administrativos y financieros del proceso auditor, asegurando la correspondencia entre valores radicados, glosas aplicadas y valores certificados para pago.

El contratista garantizó la organización y consistencia de la información, permitiendo el control del estado de las cuentas auditadas.

EVIDENCIA

Archivo Excel consolidado con registro de trazabilidad de las cuentas auditadas y control de estados del proceso.

OBLIGACION No. 4

Proyectar la respuesta a los requerimientos que se deriven del resultado de la auditoría de cuentas médicas, incluido el soporte a recursos de reposición de las resoluciones de pago.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El contratista realizó la proyección de respuestas a los requerimientos derivados del proceso auditor, con base en la revisión de cuentas por un valor radicado de \$385.408.615.

El contratista verificó los soportes clínicos y administrativos que sustentan una glosa definitiva de \$22.607.328, garantizando la solidez técnica de las respuestas emitidas.

El contratista identificó los criterios técnicos necesarios para sustentar la procedencia o improcedencia de los valores facturados, asegurando consistencia en el 94,13% del valor certificado para pago.

EVIDENCIA

Correos de respuesta a glosas, análisis de soportes remitidos por las IPS y resultados consignados en los AUD.

OBLIGACION No. 5

Participar en la verificación de las obligaciones contenidas en el Convenio 262A de 2017 suscrito por la Secretaría de Salud de Cundinamarca y la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, proyectando el correspondiente informe mensual de resultado.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El contratista participó en la verificación del Convenio 262A de 2017 mediante la gestión de actividades relacionadas con la actualización de inventarios y control de bienes.

El contratista realizó la elaboración y trámite de solicitudes de información, así como el seguimiento al proceso de baja y entrega del vehículo ambulancia de placas OJG082.

El contratista verificó la correcta gestión administrativa del proceso, contribuyendo al avance en la depuración de los activos del convenio.

EVIDENCIA

Oficios, correos y documentos relacionados con la gestión del Convenio 262A de 2017, incluyendo actualización de inventarios y proceso de baja de bienes.

OBLIGACION No. 6

Evaluar los costos de las cuentas médicas auditadas agrupando por: condición crónica y alto costo, atención de la ruta materno perinatal, urgencias, frecuencias y valores atípicos asegurando que los datos sean precisos y fiables.


ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El contratista realizó la evaluación del costo de las cuentas médicas auditadas por un valor total de \$385.408.615, determinando una glosa de \$22.607.328 y un valor certificado de \$362.801.287.

El contratista verificó la distribución del gasto, identificando una concentración del 84,3% (\$324.553.515) en servicios de urgencias, seguido de la ruta materno perinatal con el 15,7% (\$60.855.100).

El contratista identificó que el principal impacto financiero se concentra en servicios de urgencias, constituyéndose en el principal foco de control del gasto.

EVIDENCIA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 5 Fecha de Aprobación: 01/09/2025

Archivo Excel consolidado con análisis de costos, valores radicados, glosas y distribución del gasto por tipo de atención.

OBLIGACION No. 7

Presentar un plan de gestión de las obligaciones a su cargo identificando indicadores de avance de las actividades desarrolladas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El contratista realizó la ejecución del plan de gestión de las obligaciones contractuales, organizando y priorizando las actividades del proceso auditor.

El contratista verificó el cumplimiento de las actividades dentro de los tiempos establecidos, garantizando la continuidad del proceso.

EVIDENCIA

Informe mensual de actividades y cumplimiento del plan de gestión del proceso auditor.

OBLIGACION No. 8

Las demás actividades que le sean asignadas acorde al objeto contractual

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El contratista participó en reuniones técnicas y asistencias virtuales orientadas al fortalecimiento del proceso auditor.

El contratista verificó los hallazgos recurrentes identificados en auditorías realizadas a diferentes IPS, contribuyendo a la unificación de criterios.

El contratista participó en espacios de asistencia técnica y en la implementación del Sistema Integral de Información Financiera y Administrativa – SIIFA, fortaleciendo la trazabilidad y control de los recursos.

El contratista participó en reuniones con el grupo verificador, en las cuales se definieron lineamientos, soportes y herramientas para el seguimiento del proceso auditor en los municipios del departamento.

EVIDENCIA

Correos de convocatoria, registros de participación en reuniones, asistencias técnicas y espacios institucionales desarrollados durante el periodo.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300133553	13.02.2026	\$1,317,609
3300137435	12.03.2026	\$7,905,653
3300142686	15.04.2026	\$7,905,653

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES


 FLORESMIRO BENAVIDES
 DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO (C)


 05 MAY 2026